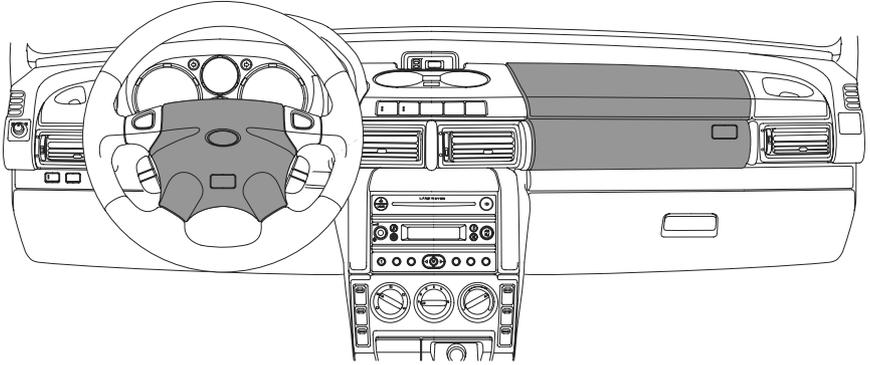


SRS de airbag



H5204

SRS DE AIRBAG



El sistema de retención suplementario (SRS) de airbags es un dispositivo de seguridad que protege al conductor y al acompañante en caso de un fuerte impacto frontal.

AVISO

El airbag es un sistema de retención suplementario, que proporciona protección ADICIONAL sólo en casos de choque frontal; NO elimina la necesidad de usar el cinturón de seguridad. Para protegerse al máximo en todas las situaciones de choque, hay que usar un cinturón de seguridad.

Siempre que los ocupantes de asientos delanteros estén correctamente sentados con los cinturones de seguridad bien puestos, los airbags proporcionan protección adicional a las zonas del pecho y de la cara si el vehículo sufre un impacto frontal grave.

NOTA: Los airbags se inflan y desinflan muy rápidamente, y no protegen contra los efectos de los impactos secundarios que puedan ocurrir.

El airbag(s) se monta en la almohadilla central del volante de dirección y en el panel del salpicadero, por encima de la guantera (vea la ilustración).

AVISO

No permita que el acompañante obstruya el funcionamiento del airbag con sus pies, rodillas, otra parte de su cuerpo u otros objetos apoyados contra o cerca de un módulo de airbag.

AVISO

NO sujete ni posicione artículos contra o sobre la tapa de un airbag (central del volante de dirección o del salpicadero), que pudieran estorbar el inflado del airbag o bien, en caso de inflarse el airbag, pudieran ser lanzados hacia el interior del vehículo y lesionar a los ocupantes.

SRS de airbag

A fin de asegurar el correcto despliegue de los airbags, es imprescindible que se evite la intervención de obstrucciones entre el airbag y el ocupante. A continuación se dan unos ejemplos del tipo de obstrucción capaz de impedir el correcto funcionamiento de los airbags, o que podría poner en peligro la seguridad personal, en caso de desplegarse un airbag:

- Accesorios fijados a la tapa de un airbag, o que la obstruyan.
- Bolsos de mano u otros objetos depositados sobre la tapa de un airbag.
- Pies, rodillas u otra parte del cuerpo en contacto con, o cerca de, la tapa de un airbag.

Postura en los asientos

A fin de proporcionar la óptima protección en caso de sufrir un impacto frontal grave, los airbags deben desplegarse muy rápidamente.

Al inflarse, el airbag puede raspar la piel de la cara y causar otras lesiones, si el ocupante está demasiado cerca del airbag a la hora de su despliegue.

AVISO

A fin de reducir el riesgo de lesiones accidentales causadas por el inflado de airbags, hay que usar los cinturones de seguridad en todo momento. Además, tanto el conductor como su acompañante deben ajustar su asiento para conseguir la máxima distancia práctica de los airbags.

FUNCIONAMIENTO DEL SRS DEL AIRBAG

En caso de sufrir el vehículo un choque frontal grave, la unidad de control vigila el régimen de deceleración ocasionado por el impacto, para determinar si procede desplegar los airbags.

El funcionamiento del SRS de airbags depende totalmente del régimen de cambio de velocidad del habitáculo del vehículo, a consecuencia de un choque. Las circunstancias en que se producen colisiones (por ejemplo velocidad del vehículo, ángulo del impacto, tipo y tamaño del objeto golpeado) varían considerablemente, y afectan el régimen de deceleración en consecuencia.

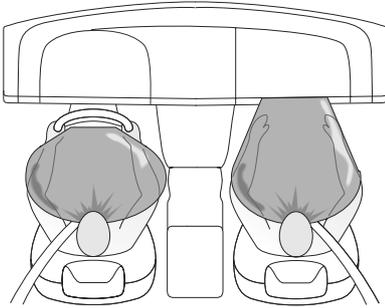
NOTA: *El SRS de airbags no fue proyectado para funcionar a consecuencia de choques traseros, impactos frontales o laterales menores, o el volcamiento del vehículo. Tampoco funciona a consecuencia de frenadas bruscas o el desplazamiento sobre baches.*

De esto se desprende que el vehículo puede sufrir daños superficiales significativos, sin que se desplieguen los airbags. En otras circunstancias los airbags se despliegan aunque el daño estructural sufrido es relativamente pequeño.

NOTA: *Los airbags sólo se despliegan cuando es preciso que complementen la capacidad de retención de los cinturones de seguridad.*

En caso de un choque frontal grave, se desplegarán ambos airbags delanteros y los pretensores de los cinturones de seguridad.

SRS de airbag



H5206

El airbag se infla casi instantáneamente con mucha fuerza, y a la vez produce un ruido fuerte. El airbag inflado, junto con el sistema de retención de cinturones de seguridad, limita el movimiento del ocupante de uno de los asientos delanteros y reduce la probabilidad de que sufra lesiones a la cabeza y a la parte superior del torso.

AVISO

Al inflarse el airbag puede causar rozaduras en el rostro y otras lesiones. Pueden reducirse los efectos perjudiciales del inflado del airbag, asegurándose de que los ocupantes del asiento delantero lleven el cinturón de seguridad colocado y que estén sentados correctamente con el asiento desplazado hacia atrás hasta donde sea práctico.

Al inflarse el airbag, despiden un polvo fino. Esto no indica una avería. No obstante el polvo puede irritar la piel y, si entra en los ojos, heridas o abrasiones cutáneas, habrá que lavarlos con todo cuidado. Una vez inflados, los airbags se desinflan inmediatamente. Esto crea un efecto de amortiguamiento gradual para el ocupante, y asegura además que la visión delantera del conductor no es reducida.

AVISO

Después del inflado algunos componentes del airbag están calientes. NO los toque hasta que se hayan enfriado.

Luz de aviso del SRS de airbags

SRS Una luz de aviso montada en el cuadro de instrumentos advierte si el SRS de airbags está averiado.

La luz de aviso se ilumina para comprobar la bombilla y el sistema, al girar el interruptor de encendido a la posición "II", y se apaga al cabo de cinco segundos, aproximadamente.

Encargue siempre la comprobación del SRS de airbags a un concesionario, si se presenta cualquiera de los siguientes síntomas:

- La luz de aviso no se ilumina al girar la llave de contacto a la posición "II".
- La luz de aviso no se apaga dentro de cinco segundos, aproximadamente, tras girar la llave de contacto a la posición "II".
- La luz de aviso se enciende después de arrancar el motor, o durante la marcha del vehículo.

SRS de airbag

INFORMACION DE SERVICIO

AVISO

NO intente prestar servicio, reparar, sustituir, modificar o manipular indebidamente cualquier parte del SRS de airbags o cableado próximo a un componente del SRS de airbags; eso podría dar lugar a la activación del sistema y ocasionar lesiones.

Contacte SIEMPRE con su Concesionario/Servicio Autorizado si:

- se infla un airbag.
- el frente del vehículo ha sufrido algún daño, aunque el airbag no se haya inflado.
- cualquier parte de la tapa de un módulo de airbag (la almohadilla del centro del volante o panel del salpicadero) presenta grietas o daños.

IMPORTANTE

Los componentes que constituyen el sistema SRS son sensibles a la interferencia eléctrica o física, cualquiera de las cuales puede dañar fácilmente el sistema y ocasionar el accionamiento imprevisto o una avería del airbag.

Para su seguridad, se le recomienda encargar siempre a un Concesionario/Reparador Autorizado Land Rover cualquiera de los trabajos siguientes:

- El desmontaje o reparación de cualquier cable o componente próximo a cualquiera de los componentes del SRS, incluidos el volante, la columna de dirección, cuadro de instrumentos y salpicadero.
- El montaje de equipos electrónicos, como un teléfono móvil, un receptor-transmisor de radio o un equipo de sonido.
- La modificación del frente del vehículo, incluidos el parachoques y el chasis.
- La fijación de accesorios en el frente del vehículo.

Cambio de propietario

Cuando venda el vehículo, no olvide informar al nuevo propietario de que tiene un SRS de airbags.

En caso de desguace del vehículo; los airbags sin inflar son potencialmente muy peligrosos y deben desplegarse en un medio controlado antes de desguazar el vehículo.